



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **542-17**

18 AGO 2017

Salta,
Expediente N° 12.370/17

VISTO: La nota presentada por el Centro de Estudiantes de esta Facultad, solicitando declarar de Interés Académico, la Jornada denominada "Hablemos de Educación Sexual Integral (ESI)"; y,

CONSIDERANDO:

Que el Est. MORENO VÁSQUEZ, Héctor, en representación de CEUSa, de fojas 1 a 7, presenta Proyecto de implementación de la Jornada.

Que la misma está destinada a estudiantes del primer al último año de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, Humanidades, y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

Que la finalidad del mismo es brindar las herramientas básicas y necesarias, con las cuales todo profesional debe contar en su formación, siendo los pilares del sistema de salud y cuentan con muy poca información y formación en Educación Sexual Integral.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 9, sugiere otorgar lo solicitado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 226/17;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/17, del 08/08/17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Académico por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, la Jornada denominada "Hablemos de Educación Sexual Integral (ESI)", a realizarse el día 16 de Agosto del año 2.017, de acuerdo a los lineamientos detallados a fojas 1 a 7 de las presentes actuaciones.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

542-17

Salta, 18 AGO 2017
Expediente N° 12.370/17

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: CEUSa, Est. MORENO VÁSQUEZ, Héctor, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.	
am	
hmc	
MAJ	

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa